Se dispondrá de las balsas y elementos del M. O. P. para auxiliar a los inundados

16 PÁGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. [illegible] DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, VIERNES 8 DE MARZO DE 1929 UNION TELEFONICA [illegible] — SOCIEDAD TELEFONICA [illegible]

Continúa Tratándose en la Capital Federal la Situación Política de NUESTRA PROVINCIA

VARIOS LEGISLADORES DE STA. FE SOSTUVIERON AYER CONFERENCIAS CON IRIGOYEN

TRATARON EN ELLAS LA SITUACION POLITICA DE SU PROVINCIA

SERA RESUELTA DE UN MOMENTO A OTRO

BUENOS AIRES, 7. — Los legisladores santafecinos Anillo, Ceolin, Morales y Zimmermann han visitado hoy individualmente al presidente Dr. Irigoyen con quien mantuvieron largas conferencias relativas a la situación política de la provincia.

Estas conferencias tienden a solucionar en uno o en otro sentido dicha situación.

Pero hasta ahora nada se ha resuelto a pesar de las continuas conferencias por lo que se espera de un momento a otro la solución definitiva del asunto.

VICTIMAS DE LA DINAMITA

MADRID, 7. — Anuncian de Zamora que mientras el ingeniero Reyes, encargado de las obras de la línea ferroviaria entre Zamora y Puebla de Sanabria, se hallaba examinando un cartucho de dinamita que se debía utilizar en un barrenamiento de terreno, el cartucho estalló repentinamente destrozando ambas manos al ingeniero y matando a un obrero.

REDUCCION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCITO EN MARRUECOS

MADRID, 7. — El alto comisario en Marruecos, conde de Jordana, ha anunciado al gobierno que el año próximo se disminuirán en diez millones de pesetas los gastos del presupuesto del ejército permanente de Africa.

LOS OBRAJEROS SANTIAGUEÑOS ENTREVISTARAN MAÑANA AL PRESIDENTE DOCTOR H. IRIGOYEN

Le pedirán que el gobierno adquiera un ramal férreo que favorezca al transporte de sus maderas

LAS ARBITRARIEDADES COMETIDAS POR LOS FF. CC.

BUENOS AIRES, 7. — Pasado mañana serán invitados a entrevistarse con el doctor Irigoyen los componentes de la delegación de obrajeros Santiagueños que vienen a esta capital a gestionar la adquisición por parte del Gobierno del ramal férreo que une Villa Fanny, Sancho y Corral y evitar con ello las arbitrariedades de las empresas ferroviarias que obstaculizan el transporte de madera por valor de varios millones de pesos con el natural perjuicio para los obrajeros del Chaco Santiagueño.

Dicha madera se halla depositada a los costados de las vías sin que sea posible trasladarla a los mercados de su colocación.

Se lució nuevamente



Jerónimo Díaz el gran arquero santafecino que integra la delegación de Sportivo Barracas conquistó ayer frente a los Napolitanos, entusiastas aplausos por la forma magistral en que actuó, evitando la caída de su valla, siendo con Segundo Luna los dos mejores hombres del encuentro.

Sportivo Barracas realizó ayer el mejor encuentro de su gira venciendo a un combinado napolitano

EL ENCUENTRO HABIA DESPERTADO ENORME INTERES EN NAPOLES LO QUE SE EVIDENCIO POR LA GRAN CANTIDAD DE PUBLICO ASISTENTE. — INICIACION Y DESARROLLO DEL PARTIDO

AMBOS GUARDAVALLAS TUVIERON UNA DESCOLLANTE ACTUACION

NAPOLES, 7. — Se realizó hoy en esta ciudad el anunciado encuentro de football entre los equipos del Club Sportivo Barracas que viene realizando una jira y un cuadro local.

El interés despertado por dicho encuentro se puso de manifiesto pues asistieron a él más de 10.000 espectadores pese a ser hoy un día de trabajo.

Para dar aún mayor realce al match el día amaneció bueno brillando el sol en todo su esplendor lo que causó una impresión primaveral.

INICIACION DE ENCUENTRO

NAPOLES, 7. — A la hora anunciada dió comienzo el partido que debían sostener los cuadros de Sportivo Barracas y uno local.

Los primeros que hicieron su aparición en el campo de juego fueron los jugadores argentinos, haciéndolo pocos después los napolitanos.

Respondiendo al llamado del director del lance, el referée argentino Servando Pérez, los cuadros se alistaron en la forma siguiente:

Sportivo Barracas: Díaz; Crerro (capitán) y Moyano; Martínez, Amadei y Semino; Simonali, Rivarola, Segundo Luna, Marassi y Cruz.

Napolitanos: Valeriani; De Martino y Ramello; Cassese, Roggiachisi y Finelli; Buscaglia, Sallustro, Chisi y Gariglio.

Practicado el sorteo de práctica resultó ganador el capitán de Sp. Barracas iniciando el juego el centre-forward local que en un brillante ataque llegó hasta las proximidades de la valla adversaria, pasando a Buscaglia quien remató desviado.

A renglón seguido los delanteros de Sportivo iniciaron un ataque por intermedio de Luna, el forward santiagueño cruzó en un buen momento al pelota a Cruz, el cual sin pérdida de tiempo tiró un centro cerrado que alcanzó nuevamente Luna quién remató la jugada, pero, Valeriani siempre atento alejó el peligro con la cabeza en medio de los aplausos de los espectadores.

Un nuevo ataque de los ágiles argentinos obligó la intervención del arquero local quien respondió bien luciéndose al atajar acto seguido en brillante estilo dos tiros rasantes de Luna.

A partir de este momento el juego se desarrolló en forma equilibrada sucediéndose los avances de uno a otro bando hasta los 21 minutos en que los argentinos conquistaron un goal.

Este fué convertido en gran forma por Luna que aprovechando un buen ataque de los ágiles visitantes, lo remató de un fuerte tiro que venció la valla defendida por Valeriani.

Durante los restantes minutos los napolitanos atacaron enérgicamente con el evidente propósito de igualar posiciones obligando a la defensa argentina a intervenir seriamente a fin de evitar contrariedades.

En esos momentos consiguió destacarse Díaz atajando en forma excelente fuertes tiros de Chisi evitando la caída de la valla argentina que atravesó momentos de inminente peligro.

Sin otras alternativas finalizó el primer tiempo con el resultado conocido:

Sportivo	1
Napolitanos	0

SEGUNDO TIEMPO

NAPOLES, 7. — Transcurrido el half time dió principio el segundo tiempo introduciéndose unas reformas en ambos cuadros.

Por hallarse lesionado no actuó el jugador argentino Marassi, ocupando su puesto Luna y el de éste Muiño.

En cuanto a los napolitanos, el back De Martino fué reemplazado por Ramello.

En esta segunda etapa de la lucha el viento favoreció a los visitantes cuyos avances se realizaron al principio con mayor frecuencia.

Durante las acciones finales los jugadores locales atacaron con mayor precisión llegando hasta dominar a los argentinos, quienes se defendieron bien, destacándose la defensa en especial su arquero Díaz, que realizó excelentes atajadas.

Ya casi al finalizar el match los locales perdieron una buena oportunidad de igualar posiciones pues en una carga llevada por la línea delantera en circunstancias que Díaz se encontraba en el suelo, Sallustro solo frente a la valla tiró desviado.

Cuando el referée dió por terminado el encuentro el score no registraba variantes.

En consecuencia finalizó el partido así:

Sportivo Barracas	1
Napolitanos	0

EL INTERVENTOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Saldrá recién el domingo para dicha provincia contrariamente a lo

ANUNCIADO

BUENOS AIRES, 7. — Contrariamente a lo que se tenía anunciado, no partió hoy para San Juan el interventor nacional de dicha provincia, doctor Modestino Pizarro.

Asimismo se ha anunciado que tiene resuelta su partida para el próximo domingo.

VUELO REALIZADO POR UN TENIENTE DE EL PALOMAR

Cubrió una distancia de 1500 kilómetros sin escalas pasando por La Pampa y Mar del Plata

SALIO DE "EL PALOMAR"

BUENOS AIRES, 7. — El teniente aviador Muratorio, destacado en El Palomar, realizó hoy un vuelo saliendo de dicho punto pasando por La Pampa y Mar del Plata para regresar al punto de partido después de un recorrido de 1500 kilómetros sin escalas.

DE VALERA HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

BELFAST, 7. — El famoso líder republicano De Valera, que había sido detenido por entrar en el territorio del Estado libre cuando el gobierno se lo había prohibido, ha sido puesto en libertad.

RESOLUCION DE UN JUEZ EN UN PROCESO POR DEFRAUDACION Y PREVARICATO EN BUENOS AIRES

Sobresee a los procesados en el primero, multándolos y trabándoles embargo por el segundo

A 220.000 PESOS ASCIENDEN LAS INDEMNIZACIONES

BUENOS AIRES, 7. — El Juez de Instrucción doctor Antonio Moreno dictó hoy resolución en el proceso que sigue contra los doctores Rodolfo Moreno (hijo) y Oscar Meyer los cuales habían sido acusados de defraudación y prevaricato por las señoras Palma de Mayer y Palma de los Santos.

Después de realizar un extenso estudio el Juez, doctor Moreno dictó la siguiente resolución: "Sobreséese definitivamente a los procesados Rodolfo Moreno y Oscar Mayer por el delito de defraudación, no así del de prevaricato; sin dictar prisión preventiva por cuanto el Código Criminal autoriza a multar en cambio esa pena por lo que ordena se trabe embargo a dichos procesados hasta la suma de Doscientos veinte mil pesos para responder a las indemnizaciones y perjuicios.

Termina diciendo que dicha causa no afecta el buen nombre de ambos procesados".

LLEGO LA NUEVA BALSA AUTOMOVIL A BUENOS AIRES

Tiene capacidad para 30 vehículos y 200 personas

SALDRA PARA SANTA FE

BUENOS AIRES, 7. — Hoy llegó a esta capital la nueva balsa automóvil destinada al tráfico entre Santa Fe y Paraná que reune una capacidad para 29 vehículos y 200 pasajeros.

Dentro de breves días saldrá para Santa Fe en donde iniciará sus viajes.

TRATADO FRANCO-GRIEGO

PARIS, 7. — Se anuncia que las negociaciones que se vienen realizando para concertar un tratado comercial francogriego llegaron a una inteligencia, esperándose que el tratado sea firmado la próxima semana.

SE PLANTEARA UN CONFLICTO EN EL FERROCARRIL DE ENTRE RIOS

Motivado por la actitud de los capitanes de los ferryboats que los unen

CON ESTA CAPITAL

BUENOS AIRES, 7. — El representante legal de los ferrocarriles de Entre Ríos visitó hoy al primer magistrado doctor Irigoyen y al ministro del interior, doctor González, a quienes informó que se le suscita se plantea un conflicto en dichos ferrocarriles frente a la actitud de los capitanes de los ferryboats que los unen con los de esta capital.

SE INTERESO AL DR. IRIGOYEN SOBRE LA SITUACION DE LA FABRICA DE TANINO EN STA. FE

IRIGOYEN PROMETIO RESOLVER LA SITUACION

En tal sentido el diputado santafecino Dr. Ramírez conferenció con el primer magistrado

BUENOS AIRES, 7. — Hoy el diputado nacional por Santa Fe, doctor Amadeo Ramírez visitó al primer magistrado a quién expuso la situación gravísima que se ha creado a miles de obreros con motivo de la paralización de los trabajos en la fábrica de tanino existente al Norte de la provincia.

El doctor Irigoyen prometió al diputado Ramírez que se interesará en resolver a la mayor brevedad dicho problema.

SE AUTORIZO A DISPONER DE LA BALSA PARA LOS INUNDADOS

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Con extraordinaria y plausible rapidez, el Ministro de Obras Públicas ha adoptado una medida en favor de los inundados. La de poner una balsa automóvil, a disposición de la comisión de socorros.

En ese sentido, el señor Alfredo Bello, que realiza las gestiones, ha recibido el siguiente telegrama del doctor Abalos:

"Señor Alfredo Bello. Santa Fe. Se ordenó poner a disposición de esa comisión la balsa que llegará esta noche. Cualquier otro elemento que Vd. considere útil. Si aún más alojamientos inundados, se podrá disponer de la balsa automóvil que hace el servicio entre Paraná y Santa Fe. Saludalo atte. B. J. Abalos."

Se consagró una vez más



El gran wing santiagueño que en el partido jugado ayer por Sportivo Barracas dió una vez más la pauta de su valor marcando en forma admirable el único tanto del encuentro que dió la victoria al cuadro de que forma parte.

El "ASUNTO Anita Gallay", Constituye un caso Increìble de AUDACIA y de CINISMO

Hace mucho tiempo que no se registra un acto SEMEJANTE

Nuestra Revelación de Ayer Sobre la Tentativa de Usurpar el Nombre de Una Niña Causó Estupor

En nuestros tribunales de justicia, se ventila uno de los más sensacionales procesos de la época. El escenario: El juzgado de Instrucción a cargo del doctor Mota. Los protagonistas: Una distinguida señorita de la sociedad de San Javier, y, una mercenaria sacada del bajo fondo... que con toda audacia pretende suplantarla en su estado civil. Los patrocinantes: Tres distinguidos abogados de renombre en nuestro foro. El delito, es de aquellos que reclama ejemplar castigo para la impostora, muerte del señor Gallay, vino la sucesión, y, con ella, la legal posesión de los bienes de la herencia por parte de los legítimos herederos.

Nadie ni remotamente podía imaginarse que, una mujer del vicio, seducida y convertida en testaferro de personas que se ocultan hoy por hoy en el misterio, pero que, la sociedad los señala con el dedo, y que toca a la justicia esclarecer, se atreviera, decimos, a cometer tan grave delito de usurpación de estado civil titulándose y haciéndose llamar "Anita Mercedes Gallay" para apoderarse de una cuantiosa fortuna por medio de la presentación a un Juzgado de 1a. Instancia de esta capital, donde entabló el pedido de la reapertura de la sucesión del señor Francisco Gallay de quien se decía hija legítima.



La familia de los esposos Gallay - Froidevaux donde aparece la señorita Anita Mercedes Gallay señalada con una cruz

...sus cómplices, y, para aquellos que se sirvieron de tan desdichado elemento para inducirla al abominable "chantaje".

LA SORPRESA

La sociedad de San Javier, tan pacífica y tranquila de suyo, se halla hoy bajo la más ingrata de las sorpresas que en el mundo del delito haya podido concebirse.

Uno de sus más preciados elementos sociales, la señorita Anita Mercedes Gallay, ha sufrido el desencanto de una audaz tentativa de usurpación de su nombre, para defraudarla en su cuantiosa fortuna heredada de su señor padre don Francisco Gallay, ex jefe político de aquel departamento, que falleció hace unos dos años aproximadamente.

LA FAMILIA GALLAY

Los miembros componentes de aquella tan conocida familia del señor Gallay, a través del Departamento San Javier, donde tanto se le aprecia y se le distingue por sus bellas prendas morales y por el parentesco que les liga con las principales familias de aquella sociedad, aquella familia decimos, que encarna en su apellido todos los esfuerzos, la incesante labor y los progresos de la zona, aquella honorable familia que orgullosamente EL ORDEN presenta a sus lectores en el fotograbado que orla esta página, los miembros dignísimos de esa familia, repetimos, han sido declarados inhibidos por la justicia santafecina ¡a pedido de la impostora mujerzuela del bajo fondo social! Ignorando, se nos dice, si el señor juez que decretó tan lamentable error y tan extremada medida, exigió para ello la garantía solvente, capaz de reparar más tarde los enormes perjuicios ocasionados a todos y cada uno de los miembros componentes, por una mujer que no se sabe de donde viene y tampoco ella sabe donde va.

Como anticipamos ayer, con la ...

LA DENUNCIA ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCION

El doctor Alejandro Grecca, apoderado patrocinante de la heredera legal, señorita Anita Mercedes Gallay, a quien conoce personalmente desde su nacimiento, como la conocen en todo San Javier, inmediatamente de tener conocimiento de tan audaz delito, se presentó ante la justicia de instrucción a cargo del doctor Mota y radicó la gravísima denuncia contra la supuesta Gallay, ofreciendo en la misma y como indestructibles pruebas, el testimonio de cuantas personas de significación viven o han vivido en San Javier y que en la actualidad se hallan de paso o radicadas en esta ciudad, testimonios absolutamente de fe, irreprochables y convincentes que llevaron al ánimo del señor juez de Instrucción la indudable prueba y la seguridad de que, encontrándose ante la semi-prueba de un grave delito se imponía como lo hizo la detención de la inculpada, decretando entonces

LA PRISION DE LA FALSA GALLAY

Conocidos los hechos por el abogado de la detenida, y puestas en juego todas las influencias y artimañas de práctica para devolver la libertad de la encausada, sin éxito, pues esta vez el señor juez procediendo muy acertadamente y en forma que honra no tan sólo su investidura, sino a la justicia santafecina de la que forma parte integrante, se dedicó con empeño a la instrucción del interesantísimo y voluminoso sumario trabajando noche y día, sin descanso, digámoslo para honra de ese magistrado, recogiendo pruebas y celebrando careos de tantísima importancia para el esclarecimiento, y tan acalorados, que en diversas circunstancias y pasajes del mismo, tuvo que amonestar hasta al abogado de la legítima señorita Gallay, doctor Alejandro Grecca, quién en presencia de la conjuntamente careada y falsa Gallay, no pudo reprimir el gesto de asco que le produjo encontrarse frente a frente con la impostora que, con un cinismo sin igual en la historia del delito, después de escuchar las frases fuertes pero aclaratorias del expresado doctor con afirmaciones llevantables, la falsa Gallay respondía a las preguntas del señor juez: "Yo no puedo hablar ni nada contestaré, pues tengo instrucciones de mi abogado para no hablar ni una palabra".

LA AUDACIA DE LA SIMULADA GALLAY

Cuando fulminada por las preguntas de los careados le decían: "Vd. no es ni puede ser la señorita Gallay. La señorita Gallay a quien conozco perfectamente tiene un novio... con quién contraerá próximamente enlace"... ella contestó: "Yo soy la novia de... con quién me voy a casar precisamente".

Cuando en la noche de anteayer se careó con una persona respetabilísima de San Javier que ahora vive con su familia en esta ciudad rodeado del aprecio y las mayores simpatías dentro de nuestra sociedad, al verlo entrar al Juzgado y oír su nombre le dijo con un cinismo rayano en la desvergüenza: "¿No me conoce padrino?"... "¿Padrino?" —le dijo el recién entrado. ¿A ver? Quién es Vd... sáquese el sombrero (la falsa Gallay tenía el sombrero calado hasta la frente) repetido por el señor juez la orden a la careada para que se sacara el sombrero, al hacerlo así, el careado largándose una incontenida carcajada, le dijo: "Vd. no es mi ahijada ni puede serlo". "Mi ahijada es una señorita delgada y rubia. Vd. es en cambio una negra que posiblemente habrá estado alguna vez en San Javier de sirvienta, o de cualquier otra cosa... pero yo que soy oriundo de allí, donde formé mi hogar y conozco y me conoce todo el mundo, yo no la conozco, ni la vi nunca, ni puede ser mi ahijada. Es preciso mucho cinismo para decir lo contrario". La falsa ahijada le replicaba... "Pero, padrino, no se acuerda cuando me bautizaron que"... "Que cinismo, señor juez". — le replicó el careado.

Así por el estilo, la falsa Gallay "Que nada hablaría ni contestaría, porque así se lo había ordenado su abogado" continuaba intranquila y callada a cada improperio y contestaciones que le dirigían los careados hasta que el señor agente fiscal, asistente al acto, le hizo preguntar: "¿Cómo se llamaba su mamá"? y la audaz le responde "Fraidebos". "A ver, escríbalo Vd." y la simulada heredera tomando la pluma escribió: "Fraidebos". Aquella frase elocuente, es una de las pruebas más de su falso nombre, ya que, oyendo pronunciar el nombre de la señora mamá de la legítima Anita Mercedes Gallay, como Fraidebos así lo creyó prudente escribir, pero, ese no es precisamente el nombre, o mejor expresado el apellido, el que se escribe muy distintamente así: "Froidevaux"...

Mientras estas escenas de esclarecimiento se producían en el interior del Juzgado de Instrucción, allí en sus puertas, como fraguando quien sabe qué, o procurando intimidaciones... para los que iban a hacer la luz, caras siniestras y patibularias retorcianse y se desencajaban ante el giro contrario que tomaban los acontecimientos.

El pueblo de San Javier ofendido sensiblemente en la persona de uno de sus más caros elementos sociales y de representación como lo es la señorita Anita Mercedes Gallay, espera confiado en que, la justicia meridiana, ha de hacerse a pesar de cuantas influencias y medios se pongan en juego, para la salvación de los delincuentes, y espera que, ella, ha de ser inexorable para aplicar en rigor del castigo merecido, no tan sólo a la audaz usurpadora del estado civil de la señorita Gallay, sino también, para todos aquellos que la han inducido a cometer el delito y a cuantos se prestaron para la prestación de los elementos, sin los cuales, no habría podido ni siquiera intentarlo.

Sin que ello entrañe amenazas de ninguna especie para nadie, máxime cuando nos es grato repetir que tenemos entera fe en la obra de la justicia y del esclarecimiento que practica la justicia de instrucción, nos vemos obligados a manifestar, decimos, que el pueblo de San Javier, en todo caso, se halla dispuesto a venir en tren expreso a esta ciudad repitiendo la hazaña del pueblo viril de Rafaela que supo luchar valientemente y sin desmayos por su bienestar, para decir al señor gobernador: "Pedimos y exigimos justicia".

Se han vuelto "MULTOMANOS" en la policía

SON VICTIMAS LAS PERSONAS QUE DIRIGEN AUTOMOVILES

No todo puede culparse a los efectos de las manchas solares. Hay cosas que necesariamente deben tener otro origen. Una de ellas es la "multomanía" que se ha apoderado de los comisarios seccionales, en las últimas semanas, dolencia que está alcanzando proporciones peligrosas para todos los conductores de automóviles, en primer término.

Con sobra de motivos, acostumbramos, a veces, a suponer en todos los actos, la existencia de aquello que Pangloss encontraba tan razonable. De esto se deduce que somos optimistas y cándidos. Pero cuando las cosas se complican un poco.... ¡adiós!... se nos evapora el optimismo y entramos pesimistas rabiosos, a buscar el mal que es origen de los otros males. Porque todo, desde el Ministerio de Gobierno hasta el cabo de la comisaría de Barranquitas, forma una cadena de males.

¿Por qué razón la policía está aplicando multas elevadísimas a los conductores de autos?... Hace algunos días, de acuerdo a una información que diéramos a conocer, un forastero, venido de Recreo fué multado por no tener carnet. Y ocurre que el forastero explicó que la Comisión de Fomento de Recreo no da carnet a los conductores. No hubo explicación que valiera. Le multaron y la multa fué de ¡104 pesos moneda nacional.

Pasan dos días y en la esquina de Crespo y Avenida Freyre, un agente, revólver en mano, detiene un automóvil, le acusa al conductor de llevar el escape libre de su coche y ¡zás!... cuarenta pesos de multa.

Anteanoche un chauffer derriba con el coche a un agente de policía que descendió a la calzada sin dar tiempo a maniobrar. El agente no sufre lesiones de ninguna clase. Pero al chauffer le aplican... cincuenta pesos de multa.

¡Como las gastan, eh!?.

Pero hay más todavía; ocurre que la policía, como en el caso citado últimamente, no tiene por que aplicar esa multa. El procedimiento fue este: Retuvo el automóvil y puso en libertad al conductor. Quiere decir esto que sólo se trataba de una infracción. ¿Cuál"... ¿Exceso de velocidad?... La multa no puede ser de cincuenta pesos ni tiene porque cobrarla la policía. ¿El golpe dado a agente? Si había lesiones, había delito, por imprudencia o lo que fuera, y ya no era materia de la policía tampoco, que por otra parte, había comenzado por meter ¡gzeb! el automóvil y dejar en libertad al chauffer.

En fin... Debemos suponer que son razones económicas las que han generado esta peligrosa "multomanía", cuyas consecuencias son gravosas para los conductores de autos, víctimas de las urgencias financieras de comisarios y... quién sabe.

Es de desear que la situación sea aclarada y pronto. De otro modo, continuarán lloviendo las quejas y las protestas, justificadísimas en todos los casos, pues no es necesario esforzarse mucho para comprender que un conductor de auto, no puede incurrir en multas de ciento cuatro pesos a menos que haya andado haciendo barbaridades un día entero por toda la ciudad.

Si existe el propósito de molestar a determinados conductores o de reunir fondos con algún fin benéfico, pueden decirlo los señores comisarios. Tal vez quieran destinar el producto de las multas a ayudar a los inundados...

Sr. Ministro; y ese sumario

Hace tiempo, y cual venimos comentando en anteriores ediciones se inició un sumario en el Departamento Provincial del Trabajo.

Se hacían graves cargos contra el director del mismo señor Escudero, y un sub inspector, cuyo nombre hemos olvidado. La disconformidad entre el personal y gente que tenía relaciones con esa rama de gobierno era latente, y de ahí que tras las quejas que llegaron al P. E., debió ordenarse una investigación; pese al deseo del ministro Herrera de evitar la medida apuntada. Se hicieron publicaciones, se informó a la prensa que el sumario seguía su curso, y el tiempo pasó...

¿Se terminó el sumario?.. Dijimos ya con anterioridad que se clausuró el sumario. ¿Y la resolución?... Esa es la pregunta que a diario se formula en nuestra redacción. ¿En qué quedó el sumario del Departamento del Trabajo?...

La pregunta la trasladamos al señor ministro. La respuesta nos la debe. Digamos mejor que la satisfacción debe dársela a la opinión pública.

¿No teme el señor ministro que se repita el caso de Rafaela?...

Por que se asevera por ahí, que se han comprobado los cargos formulados al señor Escudero, y contra viento y marea se empeña en protegerlo. Veremos en qué termina este sumario de la gran cuestión. Lo peor de todo es que quien demuestra excesiva tolerancia en esto es el señor gobernador. Por que ¿quién es el capitán de la nave del estado?...

Cogito Ergo Sum o un Gobernador que no existe

"Pienso luego soy". Esta primera verdad que Descartes enuncia en su "Discurso sobre el Método" se refiere a la entidad hombre como tal, sin otros aditamentos, que por el solo hecho de pensar, existe. Ampliaremos a nuestro modo la teoría cartesiana.

Un árbol lo es, por el solo hecho de tener raíces, tronco y ramas; pero eso no es lo suficiente para que ese árbol produzca peras o manzanas: se hace indispensable que reuna las condiciones esenciales para poder producir esos frutos.

Un abogado o médico tienen, no sólo que pensar que lo son sino obrar como tales. Más claro. Para desempeñar en esta vida una función cualquiera más que la de simple ente, es necesario tener una noción precisa de su misión. Quién así no lo hace se queda sólo en ente.

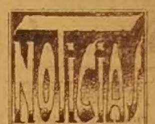
Ahora bien. ¿Qué ha hecho el doctor Gómez Cello para demostrarnos que es gobernador?. ¿Qué acto genial o sencillo de mandatario? ¿qué proyecto de ley? ¿qué obra que nos lo haga ver como gobernante?... A todo esto responde una sola voz como si viniera por una gruta con cien ecos. ¡Nada! ¡nada! ¡nada!...

¿Creerá de buena fe nuestra primera autoridad que es una obra de alto gobierno democrático, el beber de pie en los ángulos de los mostradores, jugar al truco y fumar toscanos?... A lo mejor cree sinceramente que sí; y vive tranquilo y satisfecho de sí mismo. Pero no, no debe creerlo suficiente ya, puesto que se le ha visto últimamente metido en ciertas operaciones — que tampoco son de gobernante — para no perder la preeminencia conque le obsequió un día el azar; ese día en que nos vendieron un frasco, a los santafecinos, admirablemente presentado con la etiqueta de Irigoyen; pero que hemos visto ¡ay! que el contenido es chirle completamente.

El Doctor Gómez Cello se halla cansado, no hace nada, nada absolutamente. Su única preocupación, por el momento, es aferrarse al sillón y desde allí contemplar plácidamente, indolentemente a su pueblo que lo tolera en esa actitud de irresoluto perenne. Pero le puede suceder lo mismo que a Abú-Abdalá que tuvo que oír de su propia madre aquella terrible frase por dejarse arrebatar Granada: "No llores como una mujer lo que no has sabido defender como un hombre".

Volviendo a nuestra ampliación del "Cogito ergo sum", sacamos como conclusión lo siguiente:

Si el doctor Gómez Cello no piensa ni obra como gobernador; se deduce claramente que el gobernador no existe.



AYER SE DIERON por terminados los trabajos de reparaciones efectuados en algunas maquinarias de la Usina Eléctrica Municipal.

El director de esa repartición nos informó que es muy probable que hoy pueda restablecerse normalmente el servicio de la corriente eléctrica.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Observatorio del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: máxima a la sombra, 25; presión barométrica, 50 grados.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo G. de Educación esperan la entrega de fondos de parte del gobierno de la provincia, para poder iniciar los pagos a los maestros por el mes de febrero último.

* * *

LA DIRECCION de Rentas de la Provincia aplicó ayer una multa de pesos 123.25 al comerciante de Colonia Garibaldi, Zanca Hnos., por falta de estampillados en tabacos, cigarros, cigarrillos, fósforos y naipes.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer varios pagos de importancia, importe de certificados por construcción de diversas obras en la provincia.

* * *

EN LA INSPECCION General de la Municipalidad nos informaron ayer que el día 15 del corriente mes vence el plazo para la adquisición de la nueva patente para autos.

Pasada esa fecha se procederá contra los morosos.

* * *

EL CONSEJO G. DE HIGIENE de esta ciudad se ha interesado ante el Ministerio de Gobierno para que sea trasladado al Sanatorio Villa María de Córdoba un enfermo de tuberculosis que se asiste en esta capital.

* * *

DENTRO DE POCOS días llegará a esta ciudad la última remesa de las nuevas chapas para autos, mandadas confeccionar en Buenos Aires. Hasta la fecha se han recibido cien chapas de cada serie, las cuales van siendo entregadas a las personas que las solicitaron hace un tiempo.

* * *

EL INSPECTOR de Juzgado de Paz de la Provincia se ha dirigido por nota al Ministerio de Gobierno solicitando se anexe al Juzgado de Colonia Bossi una oficina de expendio de guías y certificados. En la nota de referencia se hace recalcar la necesidad de que se instale esa repartición en virtud de tratarse de una zona ganadera de gran importancia.

* * *

POR DECRETO de ayer el Intendente municipal designó jefe de la oficina de compras de la comuna al señor Desiderio López Jordán; sub receptor de rentas en lugar del señor López Jordán a don Luis Echeyya, y encargado de la tasa en Receptoría, a don Humberto Sasetti.

Estos ascensos han sido muy bien recibidos en la repartición comunal por ser los beneficiados viejos empleados de reconocida competencia.

* * *

AYER DE MAÑANA estuvo en la Casa de Gobierno el ex intendente de Rosario don Natalio Ricardone.

Este caballero conferenció largamente con los miembros del Ejecutivo sobre asuntos de carácter particular.

* * *

PERSONAL de la Inspección General de la Municipalidad remitió ayer a la Maestranza 19 animales yeguarizos y 10 vacunos que ambulaban por la vía pública.

* * *

EL CONCEJO Deliberante de esta ciudad ha sido citado a sesión para esta noche.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de relativa importancia.

* * *

LA CHATA TANQUE "José Villalonga" arrastró ayer con el ancla la cañería sub-fluvial que la West India tiene en el canal de derivación, produciéndole la rotura de la tubería y la pérdida de gran cantidad de combustible.

* * *

AYER TERMINO su tarea la comisión designada por el ministerio de Gobierno para realizar una investigación en diversas reparticiones públicas. La referida comisión estaba integrada por los señores José Berruti, Pablo Chena y Antonio Ferrero, la cual ha elevado al Ejecutivo el informe correspondiente.

LA PERCEPCION DE LA RENTA MUNICIPAL

Confección de un padrón

Conforme a la información que adelantáramos días pasados, el intendente municipal doctor Costa envió ayer al Concejo Deliberante el mensaje que damos a continuación, donde aconseja la confección de un padrón para poder obtener una más perfecta percepción de la renta.

Dice el mensaje:

"Santa Fe, marzo 4 de 1929. — Honorable Concejo Deliberante:

Siendo necesario arbitrar disposiciones tendientes a obtener una más perfecta percepción de la renta y siendo, por otra parte, imprescindible reformar el sistema de imposición actualmente en vigor, de manera que se consulten los intereses de la Comuna y se tengan en cuenta los principios sobre cuya base no resulta irritante la aplicación de toda carga impositiva, encuadrando los tributos públicos dentro de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, el suscripto estima necesario el levantamiento de un padrón donde se ordene en forma ajustada a la verdad las personas y las cosas a las cuales, de acuerdo a las prescripciones legales o a los principios generales que fundamentan la imposición municipal, les cabe la aplicación de una carga de esta índole, comprendiendo los impuestos, las tasas correspondientes a los servicios públicos y demás tributos.

En la actualidad, Honorable Concejo, la carencia de un registro exacto no sólo impide la fiscalización racional en la percepción de la renta, sino que hace imposible obtener un cálculo aproximado a la verdad sobre el producido en concepto de impuestos.

Este Departamento Ejecutivo estima que para este objeto será necesario autorizar la inversión de unos doce mil pesos, más o menos para hacer frente a los gastos extraordinarios que irrogará el cumplimiento de la ordenanza cuya sanción se solicita, como por ejemplo pago de sueldos de personal.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería correspondió el primer premio al número

43018

y los siguientes a los números: 23018, 1432, 9778, 27384, 6347, 16651, 27152, 31375, 30322, 10931, 18040, 23523, 37638, 28723, 30904, 38896, 39116, 41085, 41864.

La creciente ha aumentado su nivel en 5 centímetros

EL AGUA HA COMENZADO A INVADIR LAS ZONAS DE MAS POBLACION

En la zona del Sud-oeste de la ciudad el Cuerpo de Bomberos anotó ayer 52 pedidos de socorro para las familias inundadas

OTRAS INFORMACIONES

La inundación ha marcado un avance considerable durante las últimas 24 horas. El aumento en el caudal de agua no ha sido mucho, pero los daños causados son dignos de tenerse en cuenta, pues el agua ha avanzado precisamente hacia lugares donde la población es más densa, siendo numerosas las familias que han quedo sin viviendas.

En el puerto de esta capital el nivel de las aguas se elevó en 5 centímetros. Por lo tanto, la altura hasta ayer era de 6 metros 7 centímetros en los diques.

HASTA DONDE LLEGAN LAS AGUAS

En Avenida Freyre, la inundación llega hasta calle 2a. sin nombre, por cuyo radio han sido recojidas ayer de mañana numerosas familias sorprendidas por el agua.

En jurisdicción de la sección 4a., llega hasta San José y en varias arterias laterales avanza todavía algunos metros más.

En calle General López, la creciente llega a unos 60 metros de la entrada a la Estación del Ferro Carril Central Argentino.

En el radio del Este de la ciudad, alcanzan las aguas hasta calle San Luis.

Por el lado del puente carretero a Santo Tomé la inundación ha invadido ya el trecho asfaltado de Juan José Passo; próximo a la entrada del puente.

LOS SALVATAJES DE AYER

Hasta anoche, el Cuerpo de Bomberos había recibido 39 pedidos de auxilio en la sección 4a.; 10 en la 6a. y 3 en la 1a.

Hasta media noche, los bomberos, siempre secundados por soldados del Escuadrón, estaban ocupados en tareas de salvataje, calculándose que hasta las 1 horas de esta madrugada no se habrían atendido todos los pedidos recibidos.

Solamente en la sección 4a., había 4 carros en servicio continuo de auxilios.

2 CAMIONES AUTOMOVILES

El Departamento de Vialidad prestó 1 camión automóvil al Cuerpo de Bomberos, y otro camión fué facilitado por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, para el servicio de salvataje.

Estos vehículos operan en tierra firme, auxiliados por canoas que transportan muebles y personas desde las viviendas inundadas hasta la costa.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos tropieza con dificultades para el desarrollo de su humanitaria labor.

Ha debido devolver varios caballos a la caballeriza de la Policía, por que estos han sufrido daños en los trabajos excesivos a que han sido sometidos.

El Cuerpo carece de animales para reemplazarlos, y esto entorpece las tareas de salvamento.

Convendría que la Maestranza facilitara en préstamo algunos caballos a fin de que puedan atenderse con regularidad todas las solicitudes de auxilio.

EN MONTE VERA

El vecino de Monte Vera, Dante Damiani, concurrió ayer al Ministerio de Gobierno solicitando racionamiento para las familias de colonos que han sido auxiliados últimamente en las zonas inundadas de aquel Distrito.

Se sabe que la policía del lugar, se preocupa diligentemente por los damnificados.

RACIONAMIENTO PARA LOS INUNDADOS DE RINCON Y COLASTINE

Ayer de mañana, el Director del Puerto y el señor Federico Terzo salieron en el remolcador "Freyre" con destino a Rincón y Colastiné llevando víveres para 267 familias humildes perjudicadas por la creciente.

Momentos después de partir el remolcador se recibieron en el M. de Gobierno pedidos de racionamiento para 50 familias más de esa zona, como asimismo en las carpas levantadas en las inmediaciones del Puerto, se habían alojado a 710 personas afectadas por la inundación de sus viviendas.

La expresada cifra se descompone en la siguiente forma:

Comisaría 1a.	12
Comisaría 3a.	55
Comisaría 4a.	97
Comisaría 5a.	19
Comisaría 6a.	27
Barranquitas (local de la Maestranza nueva)	173
Destacamento de Alto Verde	67
Carpas del Puerto	250

A esta nómina debén agregarse las familias que han recibido protección particular y las que comienzan a instalarse en los locales últimamente ofrecidos para alojamiento de inundados, como parte de la Feria Rural, el local del ex - comité ubicado en calle General López, frente a la plaza de Mayo, etc.

BENEFICIO EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS

Accediendo a sugestiones de este diario, la empresa Leopoldo Samper ha resuelto, en un gesto tan generoso como encomiable, ofrecer varias funciones a beneficio de los damnificados por la creciente. Hoy se realizarán en los cines Avenida y Esperancino, y mañana sábado en el Empire. A favor de las familias de los inundados la citada empresa destinará el 10 o/o de las entradas.





Estas cuatro notas gráficas permiten apreciar la situación afligente que la inundación ha creado a los humildes pobladores de la zona inmediata a las vías del F. C. S. F., en las inmediaciones del parque Juan de Garay. Familias enteras han debido pasar noches a la intemperie, destruidas sus modestas viviendas por el paulatino avance de las aguas. El Salado, como puede verse en una de las fotos, ya flanquea, amenazante, el propio terraplén del Ferrocarril

siguenavanzando. Una vista de la calle Juan de Garay, de las más afectadas por el desborde del Salado. La inundación llega ya a la altura de Santiago de Chile

MAS PERJUDICADOS

En el día de anteayer y ayer, 27 familias más han quedado sin viviendas en la zona de Rincón y Colastiné, por efectos de la creciente.

En este número se incluyen 54 personas mayores y 83 niños que además de haber quedado a la intemperie, carecen de alimentos.

La Comisión de socorros ha tomado en cuenta lo que ocurre para enviar auxilios.

LAS FAMILIAS SOCORRIDAS HASTA LA FECHA

Hasta ayer, en las diversas comisarías y destacamentos de policía, corridas en las últimas 24 horas.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Falta de aprobación del presupuesto

A raíz de algunas informaciones de la prensa, relativas al pago de sueldos en la Universidad Nacional del Litoral, según las cuales ese pago no podrá efectuarse al personal de la Facultad de Ciencias Económicas por no haber remitido las planillas de los meses de este año, el Decano ha manifestado que efectivamente el habilitado no las remitió por no haber comunicado la Universidad la necesaria aprobación del presupuesto por el Poder Ejecutivo, es decir, por falta de la autorización legal necesaria para proceder a la liquidación y pago.

Por otra parte, en lo que concierne al presupuesto de la Escuela de Comercio anexa, después de haber sido sancionado éste válidamente por la Universidad, fué modificado en el "quantum" por el interventor, razón por la cual el decano, en 2 de enero, dirigió una comunicación al Poder Ejecutivo haciendo notar esa modificación, pues la ley de presupuesto expresamente asigna una suma determinada para ese instituto, la que no es modificable por decreto, porque el contralor del Poder Ejecutivo es de "legalidad". Manifestó también el Decano que no se ha hecho ningún pedido de planillas a la Facultad, como se afirma en la publicación de la Universidad, y que tampoco corresponde pedirlas, a menos que ese pedido se funde en la autorización dada para liquidar sueldos.

Por último, dijo que en esa Facultad no sólo han de enseñarse las normas de legalidad administrativa, sino que también ellas deben ser practicadas.

EL CAMPEONATO LOCAL DE ADHERENCIA

EL PROFESOR HERRERA HA PERDIDO EL TITULO

Después del tumultuoso proceso público seguido al Intendente de Rafaela por el pueblo de aquella ciudad, se esperaba del Ministro de Gobierno doctor Ireneo de Anquín, una resolución que estuviera de acuerdo con sus vibrantes declaraciones de solidaridad con el funcionario repudiado.

—"Vd. será intendente mientras yo sea ministro", había dicho el doctor De Anquín al señor Jesús Gonzáles.

Y ocurre que el señor Jesús González, por imposición popular, ha dejado de ser intendente. Que el gobernador de la Provincia le ha aceptado la renuncia que el pueblo exigía y que el doctor De Anquín, en cambio, sigue siendo ministro.

Quebrada tan fácilmente la solidaridad del ministro, había motivo también para creerle capaz de cumplir aquellas palabras que arrojó violentamente en un momento de exasperación...

—Tenga por presentada mi renuncia.))

¡Su renuncia!... Cómo nos hemos desencañado en los últimos tiempos sobre la capacidad de algunos funcionarios para ceder sus posiciones acatando los imperativos de la dignidad y de la hombría. Desde que el señor ministro Herrera resolvió quedarse en el Ministerio de Instrucción Pública a pesar de la renuncia del doctor Benjamín Ocampo, a quien había comprometido su adhesión, perdimos el optimismo conque habíamos acostumbrado a contemplar estas cosas. No. Los ministros no renuncian tan fácilmente. Los ministros, cuando lo son por azar, cuando lo han de ser por una vez y nada más, cuando concluida la breve etapa que les deparó lo incierto han de ir a sumirse en el olvido, esos ministros no renuncian. Tratan de conservar su posición, por aquello de: ¿Cuándo me he de ver en otra?.. Los hechos que son públicos, permitían suponer que el señor Herrera había vencido a la lapa en sus virtudes adherentes como la mujer que Huysmann dió de amante a su protagonista de "La bas".

Y lo había conseguido, en efecto. Afrontó tranquilo, desmesuradamente tranquilo, el envión de aquellos días y... se quedó de Ministro y aún aceptó desempeñar interinamente la cartera de Hacienda.

Pero el señor Herrera, no había declarado violentamente en ninguna parte que renunciaría. Eso era cuestión suya. Debió hacerlo, es cierto, pero no lo hizo. Y ahí se quedó.

El doctor De Anquín, en cambio, anunció al gobernador su renuncia, se la anunció al señor Jesús Gonzáles y cuando aquella tarde del mal humor midió a grandes pasos su despacho, no eran sus palabras una ratificación del propósito de colaborar en la obra del gobierno.

Pero pasados los calores, se ha quedado. Ya lo dijo el señor Jesús Gonzáles: Las aguas, después de las inundaciones, recobran sus niveles normales. El señor ministro de Gobierno estaba desnivelado. Un capricho le impulsaba a jugarse valientemente, honrosamente, su cartera. Pero pensándolo mejor, se habrá dicho.

—¿Pero he de dejar yo el Ministerio por este Jesús Gonzáles?

Y un rápido análisis de las virtudes del hombre a cuyo destino iba a unir el suyo, ha bastado para decidirlo. ¡Que se lo lleven los diablos!

A estas horas, el ex-intendente, que confió mucho en el apoyo ministerial y en otras cosas, desposeído de su intendencia y olvidado por el ministro, debe murmurarse tristemente:

"La corona, la tiara,
que tanto el mundo admiró,
¿qué se hizo?... ¿en que paró?
sino en lo que todo para".

—(o)—

NOTAS CALLEJERAS

UN POZO

En la calle Avenida Freyre, entre Tucumán y Primera Junta fué abierta una zanja hace ya un tiempo, la cual quiso taparse con unas pocas piedras muy mal colocadas.

Por efectos de la lluvia y del tráfico se ha originado en aquel sitio un pozo que pone en peligro los elásticos de los vehículos y la integridad de los animales que deben pasar por el lugar.

Es pues necesario que cuanto antes se proceda a dejar aquello en las condiciones requeridas.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS

Desde hace varios días, según hemos podido comprobarlo, varios obreros se encuentran ocupados en la instalación de rejillas en los albañales de numerosas fincas del centro de la ciudad.

Con la realización de esa obra los propietarios en cuestión han dado cumplimiento a lo dispuesto oportunamente por las autoridades comunales y del Consejo de Higiene, colaborando en la campaña iniciada contra los roedores.

Las diversas cuadrillas que habían sido destacadas en la ciudad prosiguen su tarea sin entorpecimientos de importancia en forma que permite suponer se dé por finiquitada la tarea dentro de un breve plazo.

—(A)—

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DE SALADERO CABAL A PUENTE LEYES

El Directorio del Empréstito aplazó la licitación

Teniendo en cuenta la situación en que se encuentran los terrenos donde debe construirse el Camino de la costa (Saladero Cabal a Puente Leyes), por efectos de la crecida del Río Paraná, y en vista de la imposibilidad para que los contratistas interesados puedan efectuar sus apreciaciones sobre el lugar, para presentar sus propuestas en forma, dado que todo está bajo agua, el Directorio del Empréstito tiró ayer un decreto, resolviendo prorrogar la fecha de la licitación de ese camino hasta tanto sea posible efectuar los estudios correspondientes por cuanto parte del mismo, que ya se había construído, quedarán en mal estado por la inundación actual.

Por ese motivo de fuerza mayor, ha quedado sin efecto la presentación de propuestas por la referida construcción, hasta nuevo aviso.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos

Gaspar Silva con Celina Pasero, argentinos.

Nacimientos

Esther Florencia, hija de Antonio Cordó y de Ramona Torales.

Nélida Ramona, hija de José R. Gómez y de María Vázquez.

Defunciones

Eugenio Desiderio Olivier, francés, 78 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Juan Mario Alessio con Luisa Meneghetti.

Nacimientos

Heraclio, hijo de Pablo González y de Josefa Ingüé.

Gladis Delkys, hija de Pedro L. Perrenaud y de Luisa M. Piñón.

Edith Ilbe, hija de Grizerlio Pira y de Ivona E. Dupuy.

Cora Francisca, hija de Leopoldo Samper y de Flora Monti.

Defunciones

Rodolfo Antonio Moser, argentino, un año.

POR LA MUNICIPALIDAD

Inspección general

Para el consumo de la población se faenaron ayer en el Matadero Municipal 120 vacunos, 22 lanares, 21 terneros y 7 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron en el

Mercado Central: 60 kilos de carne vacuna, 400 kilos de fruta, 300 kilos de verdura y 7 docenas de huevos.

Mercado Norte: 70 kilos de verdura, 30 kilos de fruta, 10 kilos de carne y 2 docenas de huevos.

Mercado Sud: 15 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 10 huevos.

—Se aplicó multa de pesos 10 moneda nacional al vendedor ambulante de frutas y verduras don Francisco Vetale por falta de libreta de sanidad.

—Se giraron 27 órdenes a distintos propietarios de inmuebles para que dentro del término de cinco días procedan a colocar rejillas en los albañales de sus respectivas propiedades, con prevención de aplicarles las penalidades del caso si no dieran cumplimiento.

—Se atendieron varias denuncias por distintos conceptos.

EL CONCURSO DE LA MALTINA "SAN CARLOS"

Resultado del mes de Febrero ppdo.

En el concurso mensual de la Maltina "San Carlos", correspondiente al mes de febrero próximo pasado, se obtuvieron los siguientes resultados:

Primer premio, de cien pesos moneda nacional, al señor José Avalos, calle San Jerónimo No. 1511, con 145 cupones.

Segundo premio, de cincuenta pesos moneda nacional, al señor Ernesto López, calle Boulevard Pellegrini No. 2688, con 131 cupones.

Los interesados pueden retirar los premios del local de la Cervecería, Catamarca y Francia.

Asuntos resueltos

Después de firmar numerosos expedientes y atender a gran número de personas, el intendente doctor Costa resolvió definitivamente los siguientes pagos:

Ramón Morales, pesos 2.000; Ramón Morales pesos 352.75; "El Imparcial" pesos 150; Roberto Sarsotti pesos 1806.50; Dalagliotti y Cía. pesos 625.50; Casablanca Néstor pesos 459; Martínez Hnos. pesos 599; Rodríguez José B. pesos 2.000.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

LA ENSEÑANZA ES OBLIGATORIA, PERO NO HAY ASIENTOS EN LAS ESCUELAS

VECINOS QUE SE QUEJAN

Dos padres de familia y viejos vecinos de esta ciudad, hánse apersonado hoy en nuestra casa, para hacer nos efectivas sus protestas, por la falta de asientos en las escuelas de esta ciudad y lo que es peor, según estos señores denunciantes, con toda anticipación hicieron las correspondientes gestiones y se les prometió el correspondiente asiento para sus hijos, más, una vez llegado el momento no se permitió el aceso alegando no haber más lugar.

A propósito de este asunto, en que el Consejo de Educación debiera de intervenir para su mejor aclaración, ya que así estos padres lo solicitan, leemos en un colega el suelto siguiente: "Con motivo de la iniciación de las clases, se ha evidenciado nuevamente el gran problema que plantea en nuestra provincia, la insuficiencia de las escuelas para responder a las necesidades de nuestra población escolar.

Más de setenta mil niños en edad escolar han quedado sin asiento por no responder a la demanda, la capacidad de los establecimientos que existen en la provincia.

La sola enunciación de las cifras basta para poner de relieve el atraso en que aun estamos en materia escolar y el despreocupación con que las autoridades contemplan los problemas que afectan el desenvolvimiento de la enseñanza pública.

Es oportuno advertir que se trata de una cuestión que existe desde hace muchos años y cuya solución ha podido ser encarada hace tiempo, por el Gobierno de la Provincia, mediante la entrega de los fondos que el Consejo de Educación viene reclamando para la construcción de nuevas escuelas. No tiene por lo tanto, justificativo alguno la conducta del gobierno, ni éste puede disimular su responsabilidad con el pretexto de que la cuestión lo ha tomado imprevistamente por ser este año el primero en que dicha deficiencia se ha producido.

No podría ciertamente, aducir esa razón en su descargo, ya que el Consejo primero y los comentarios periodísticos después, renovados periódicamente, han señalado las dificultades enormes con que se tropieza todos los años para dar cabida a todos los niños que concurren a la inscripción escolar. Aun más, el gobierno cuenta con elementos de información que le permiten apreciar no solo la magnitud de dicha deficiencia en el presente, sino también las posibilidades de agravación de las mismas en el futuro, vale decir, que estuvo y está en condiciones de prever y resolver con tiempo el problema, evitando que persista y cobre mayor trascendencia una situación que es evidentemente perjudicial a la enseñanza pública.

Desde luego, no hemos de imputar solamente al Poder Ejecutivo la responsabilidad de lo que ocurre, ya que alterada la normalidad del mecanismo gubernativo por el conocido conflicto de la Legislatura, aquel se ha visto restringido en su acción e imposibilitado para realizar las iniciativas que requieren la colaboración de las Cámaras. Pero, no ha de deducirse de esa circunstancia la incapacidad absoluta del Ejecutivo, desde que él no ha sido ajeno a las incidencias políticas que han originado la anormalidad institucional y han mantenido al poder público alejado de las cuestiones de interés colectivo y sí, consagrado casi totalmente a las preocupaciones constantes que derivaban de la disidencia suscitada en el partido situacionista.

De todos modos, la verdad es que, bajo la prevalencia excluyente de los intereses partidistas, el gobierno alejado de la órbita natural y lógica de sus funciones, demostró en los asuntos de educación pública menos des preocupación que sus antecesores, según prueban la situación en que se hallan mas de setenta mil niños que podrían recibir los beneficios de la enseñanza pública y que no se les permite el acceso a las escuelas de la provincia, lo que resulta paradógico si ya tiene en cuenta que la concurrencia de los mismos es obligatoria, conforme a la disposición terminante de al ley respectiva.

PROYECTOS DE EDIFICIOS PROPIOS PARA LA REPARTICION DE CORREOS

El Director General de Correos y Telégrafos ha elevado a consideración del Excelentísimo señor Presidente de la República, un proyecto para la construccion en todo el país, de edificios propios para las instalaciones de las distintas dependencias de esa repartición en la República y éste a la vez, lo elevará a la aprobación del Congreso en el período próximo de sesiones.

Esta información nos hace recordar que hace un tiempo, no mucho, se comentó como dato oficial y seguro, el destino de dos cientos mil pesos para la construcción de los edificios propios de las reparticiones de Correos correspondientes a esta ciudad y Esperanza, sin embargo, igual que muchas obras buenas y necesarias, éstas también han quedado en la nada y pasaron al archivo de las cosas que pudieron ser y no fueron, por razones que quizás únicamente los señores Legisladores sepan.

Comparando el grado de adelanto de nuestra ciudad, su importancia comercial, que se dice ser una de las primeras del interior y el edificio que actualmente ocupa la repartición de Correos en esta ciudad, debemos afirmar, decididamente que ningún proyecto sería llevado a la realidad con tanto acierto y en tan buena hora, como el que mencionamos más arriba, ya que este, carece en absoluto, de las mayores necesidades y si se quiere, resulta hasta antihigiénico, por la estrechez del mismo.

Así es que, si aun el polvo del olvido no ha cubierto totalmente el proyecto de referencia, merecería los mayores elogios aquella mano piadosa que lo retirara del archivo y lo volviera a las Cámaras para su sanción definitiva.

CLUB "ATLAS"

Esta entidad en embrión, que el día lo, del corriente debió de realizar su primera asamblea en el local del Hotel Toscano, a fin de dejar constituída su Comisión Directiva, debió de postergarla debido a la falta de número; no habiéndose fijado aun la nueva fecha para la reunión.

Sabemos de las miras que guían a los iniciadores de este club, que son los de fomentar en forma eficaz toda clase de deporte, por ello interecedemos en su favor, a fin de que los deportistas locales, dándole el valor que corresponda a una autoridad de esta naturaleza, le presten su decidida cooperación, para que dentro de pocos días podamos ver realizado lo que hoy sólo es un proyecto.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

EL 26 DE MAYO SE CORRERAN LAS 500 MILLAS RAFAELINAS

En la última sesión de la Comisión Directiva del Club Atlético de Rafaela, dispúsose que, como decimos en el título, para el día 26 de mayo próximo se efectúe la prueba máxima del automovilismo argentino las gran quinientas millas rafaelinas.

Por "periodismo", más que por necesidad, debe comentarse la realización de esta gran prueba mecánica, ya que su importancia, es harto conocida en el país y por ende, huelgan los elogios alusivos.

Esta gran prueba, cuya sola anunciacion despierta un interés poco común, hoy ya no solo encarna la mecánica, ya la inmensa muchedumbre que llega a nuestra ciudad en ese día, no lo hace solo por apreciar la pericia de los ases del volante, el arrojo, la valentía, el eterno zumbar de las máquinas, sino también porque pareciese que fuese un centro obligado de reunión, a donde llegan en peregrinación, miles y miles de almas de todos los puntos y desde los más apartados rincones de la República, así vivimos un memorable día de fiesta en que nuestra ciudad se engalana para recibir en cordial afecto a sus desconocidos huéspedes.

Por lo mismo, muy próximos estamos a vivir este día festivo, en que compartiendo la inquietud de los corredores vivimos horas afiebradas, presagiando el ganador.

COMENTARIOS DEPORTIVOS

"Club Atlas".—

Es verdaderamente una lástima el poco interés que los deportistas locales se toman por el progreso del Club "Atlas" recientemente fundado en nuestra ciudad y que lleva como propósito el fomentar toda clase de deportes, que francamente, a excepción del foot-ball, los demás no son encarados con el entusiasmo que merecen.

Club de Natación—

Ha de presentarnos el domingo próximo, el Club de Natación de Rafaela, un interesante programa "acuático" en el que se realizarán importantes pruebas, que han de resultar en un todo lucidísimas, máxime si se tiene en cuenta la intervención de varios equipos santafecinos.

Bodas de plata.—

El Club Atlético "9 de Julio" decano del fotball rafaelino, al cumplir este año sus veinticinco años de existencia, piensa conmemorarlo dignamente, al propio tiempo que obsequiará a sus socios fundadores, señores Eduardo Tello y Luis Gunzinger con dos plaquetas de oro.

500 millas.—

Contrariamente a lo que personas poco bien intencionadas dieron en comentar de que la gran prueba mecánica de las 500 millas rafaelinas se correría en el mes de abril, la Comisión Directiva del Club Atlético de Rafaela, patrocinante de la referida prueba, ha manifestado que ésta se realizará indefectiblemente el día domingo 26 de Mayo.

El primer encuentro.—

Según datos recogidos, el primer encuentro de football a realizarse en la presente temporada en esta ciudad, se llevará a cabo el próximo domingo 17 del que rige entre las primeras divisiones de Tiro y Gimnasia de San Francisco y 9 de Julio de ésta.

Ciclisticas.—

Contrariamente a lo que se esperaba en la presente temporada, de que las entidades ciclistas locales patrocinaran pruebas de importancia, como acaeciera en temporadas pasadas en la presente, a más de ser pocas las realizadas, han sido de una importancia ínfima; lo que deja mucho que desear, ya que éstas han obtenido siempre el mejor de los éxitos.

Boxisticas.—

Es de lamentar el que los pocos aficionados boxisticos con que cuenta Rafaela, no encuentren contrincantes en las localidades vecinas y especialmente en la ciudad de Santa Fe, donde tanto abundan, ya que ello nos ofrecería la oportunidad de apreciar el valor de nuestros aficionados, que ya están casi pasándose de entrenamiento.

PERIODISMO

A nuestra casa ha llegado el primer número de "Rafaela", periódico semanal que se edita en esta ciudad y que sostendrá los principios gubernativos del Doctor Pedro Gómez Cello.

Trae una sana inspiración y un selecto material de lectura.

Deseámosle al colega, encuentre campo propicio y una buena acogida.

UNA HORA DE LLUVIA ES SUFICIENTE PARA INUNDAR LA CIUDAD

Ya a la altura que nos hallamos, no podemos calificar más que de vergüenza, el pésimo desagüe, que con la pavimentación se ha hecho a nuestra ciudad.

En otras oportunidades nos hemos ocupado de ello y hasta hemos insertado notas gráficas alusivas a las aguas estancadas que quedan en las principales arterias frente mismo a la plaza 25 de Mayo y hoy, luego de las últimas lluvias caídas, no podemos hacer menos que volver sobre el tema y si se quiere con más dureza también, ya que no es posible tolerar este yerro incomprensible de parte de los señores ingenieros que han dirigido la obra.

Una hora, nada más, de continuada lluvia, es suficiente para que en las calles que circundan la plaza, el agua alcance una altura de cincuenta centímetros, estanque este que aprovechan los automóviles para lavar los coches.

El espectáculo que ésto ofrece, lo puede imaginar el lector.

Entonces hoy, visto y palpado el error y las causas que ello lo motivan, que según versiones, débese pura y exclusivamente a la mala disposición de las cañerías, se hace menester el que, con la urgencia que el caso requiere, se proceda a subsanar el inconveniente, cosa que por su parte la Comuna de Rafaela debe de exigir.

Así lo esperamos.

FESTIVAL DE NATACION

Para el próximo domingo 10 del que rige, el flamante Club de Natación de Rafaela, cuya labor deportiva es encomiable ya que fomenta uno de los más nobles deportes, realizará un festival en la pileta Municipal, la que seguramente ha de lograr las mejores proporciones.

En el programa a desarrollarse, figuran carreras de 25, 50 y 100 metros, pruebas de zambullidas, nados a distancia bajo el agua, saltos ornamentales y partidas de water polo.

Para mayor lucimiento de éstas pruebas acuáticas, han sido invitados de exprofeso, nadadores santafecinos, entre los cuales se cuenta al nadador Supisiche que hará algunas exhibiciones de las que lo han destacado como bueno.

Así mismo vedrán dos equipos de water pool que jugarán un partido cuyo lucimiento se descuenta.

A fin de que estas fiestas cooperen a engrosar las arcas de la mencionada entidad, se ha fijado el precio de las entradas en cincuenta centavos para mayores y treinta para menores, que no es ningún gran desembolso para los que gusten de pasar unas horas amenas y si en cambio, resultará, englobado, beneficioso para la flamante institución.

LA JORNADA DE OCHO HORAS ES UNA MENTIRA

Repetimos, la jornada de ocho horas, es la mayor de las mentiras, por lo menos, así lo deja entrever el Departamento Nacional de Trabajo, al hacer caso omiso de las denuncias formuladas por esta hoja, con respecto a la violación de esa ley en la repartición de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

Y con un dejo de tristeza, debemos de repetir; ésta es una de las tantas leyes argentinas, dictadas por puro formulismo, pero, no para hacerlas cumplir.

Esta ley, es un fruto más, de las aparatosidades de nuestros legisladores.

Hace poco tiempo, el Departamento Nacional de Trabajo, solicitó a todas las Jefaturas de Policía una minuciosa investigación sobre el cumplimiento o incumplimiento de la jornada de 8 horas.

Si las Jefaturas han hecho las averiguaciones y denuncias pertinentes, es cosa que ignoramos, pero lo que sí sabemos y podemos afirmar como ya lo hemos hecho otras veces, es de que en la repartición de Correos y Telégrafos de Rafaela, los empleados repartidores de correspondencia, trabajan diez y doce horas diarias, cuando no catorce como sucede en los días de lluvias.

El Departamento de Trabajo, tiene la obligación de tomar medidas o de lo contrario, anular esa ley mentida o acomodaticia.

LA INICIACION DE LA TEMPORADA FOOTBALLISTICA

Contrariamente a lo que sucedía en años anteriores, parece que las instituciones deportistas locales, piensan cuanto antes, iniciar la temporada footballística.

Así por lo menos, lo deja entrever el Decan del Football local, el club "9 de Julio" que ha invitado a la prestigiosa entidad cordobesa "Tiro y Gimnasia" de San Francisco, que como es del dominio de los aficionados locales, posee un cuadro bastante discreto, para jugar en ésta el próximo domingo 17.

Por su parte "9 de Julio", al decir de sus dirigentes, cuenta con los mismos hombres que en la pasada temporada que como se sabe, se clasificaran campeones Rafaelinos.

A más también, según diceres, anda en danza el nombre de un buen jugador que según parece no se ha decidido respecto a los colores que defenderá.

Respecto a las demás instituciones, si bien no se sabe el que tengan en trámites la concertación de encuentros, en cambio, acrecientan día día sus actividades para alistar los campos de deportes e igual modo sucede con el adiestramiento de sus hombres.

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 131, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Aprobación del Balance General.
3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.
4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 inciso 9o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.
5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bessone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO			PASIVO		
Acciones a realizar	132.000.00		Capital autorizado	200.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.90		Fondo de reserva	8.192.29	
Instalaciones	48.363.20		Dividendo 1924	129.73	
Caja	14.209.84		Dividendo 1925	654.43	
Acciones Emp. Electricidad	602.00		Dividendo 1926	1.410.55	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15		Dividendo 1927	5.871.75	
Banco Provincial	44.35		Banco Italia	30.763.89	
Gastos Fund. Sociedad	1.888.60		Banco Español	2.621.36	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.[illegible]		Banco Nación	3.261.73	
			Cuentas Corrientes (acreedores)	181.362.90	
		466.898.85	Utilidad	32.629.93	466.898.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE				HABER		
Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00		Remates Ferias	71.192.45	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.012.30		Remates Atalira	794.90	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.50		Remates Grütly	2.130.39	
Cuentas Corientes (quebrantos)		890.85		Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	130.00	
Gastos Remates Ferias		6.791.55		Comisiones	1.046.10	
Gastos Generales		8.113.94				
Salarios		23.191.95				
Intereses y Descuentos		1.338.02				
Gerente 4 o/o	1.305.20					
Empleados 6 o/o	1.957.80					
Hospital 1 o/o	326.30					
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39					
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08					
Accionistas Compradores 27 o/o	8.810.08					
Accionistas S/acciones 27 o/o	8.810.08	32.629.93	75.293.84			75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4833-v.10|3

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 8 DE MARZO DE 1929

Ronda

PARECE SER QUE la comisaría de la sección tercera es la que se está apuntando los porotos de práctica. Ayer dimos cuenta de la detención de una L. C. por dichas autoridades.

Hoy debemos dar cuenta y lo hacemos en lugar aparte, de nuevas detenciones de tipos peligrosos, efectuadas con felicidad.

Está visto que los de la tercera tienen papilas...

UN PEQUEÑO error de linotipo debemos corregir hoy.

En esta sección de rondeos decíamos que la cuarta había cobrado una multa de $ 104 por infracción al Art 19 del Reglamento de Tráfico. Debe leerse la segunda.

No hay porque cargarle la romana al que no tiene culpa.

SANTA FE es una gran ciudad. No nos cabe una uña de duda.

Lo demuestra pa sección policía — como diría Madame París. — Todos los días, hay vocanadas de chorros, punguistas, averiguación de antecedentes, y vivitos. La mejor manera de conocer una ciudad es por la página de policía de los diarios.

ESTOS COMENTARIOS intrascendentes, parece que dan más de un dolor de cabeza. Nuestra no es la culpa. Decimos las cosas como las vemos. El que se moleste peor o mejor para él.

Por aquello de que el que se enoja tiene dos trabajos...

NOS DECIA DIAS atrás un agente que pertenece a la seccional segunda, que les hacen ir con 45 minutos de anterioridad a la hora de tomar servicio. Con el pretexto de la academia, se perjudica a estos humildes servidores, muchos de los cuales deben comer a las seis de la tarde para poder entrar de servicio a las 19 y 25. Creemos que se puede solucionar con un poco de voluntad. Total la academia dura solamente media hora...

MENTIRAS POLICIALES —

"XX confesóse autor del hecho luego de ser sometido a un hábil interrogatorio".

(De los diarios).

LA ANECDOTA DE HOY—

LA PROLE. — Es popular y de sobra conocido el agente Pérez con cuya anécdota iniciamos, la "anécdota policial del día". En tiempos que don Ricardo Aldao era gobernador, el agente Pérez debió servir de ordenanza en el domicilio de S. E. Había en la casa dos lindas fámulas, las que quedaron en estado de gravidez durante los pocos meses que sirvió el citado agente. Se sospechó que era el autor de dos retoños pero no pudo comprobarse. Empero el agente Pérez se disculpaba en esta forma cuando le preguntaban el motivo de su salida.

—Vea amigo, las niñas del servicio salen con dos proles y a mí me querían hacer pasá de los mismos. Créame, soy inocente.

Y hay quien asegura que el agente Pérez es el hombre más galante de la ciudad.

SE LE HACIA EL CAMPO OREGANO

Loca linda la sujeta María Silva, con 20 calaveras al hombro y más criolla que los fósforos Santa Fe. La fulana siendo las 24 horas con una curda de esas que no se empardan en Rivadavia y 2 de Febrero daba gritos desaforados.

—¿Dónde están los guapos que se agachan en la sombra?.. Que salgan!!..

El sargento Gómez y el cabo Maldonado le hicieron amainar la sanjuanina en la seccional 1a.

La Silva dice que ella no paga la multa.

EN EL VESTIBULO DE USHUAIA

CARRIZO, EL CONSTANTE AMADOR, SE CASA NUEVAMENTE HACIENDOSE DESGRACIADO PARA TODA SU VIDA

(Continuación)

III

¡ESTABA ESCRITO!

La sorpresa de Isolina fué extraordinaria, al notar el cambio de sus padres. La compraron vestidos, la aliviaron del trabajo, sobre todo cuando estaba en casa Carrizo; y hasta la decía la madre, casi todos los días.

—Vete a hacer compañía a don Andrés.

La niña empezó al ver a Carrizo como su salvador; y como es natural, estaba deseando que llegase pronto todos los días. Eran sus ratos más felices, porque cuando él estaba, los padres acentuaban más los halagos para con ella. Pero el miedo no le perdía del todo, pues, los autores de sus días se encargaban de hacérselo conservar latente para que no se desmandara.

Isolina se fué aficionando tanto a su protector que, al verle llegar del trabajo, sentía esa dulce inquietud interior que embarga a las niñas, cuando pasan a ser mujeres, por el hombre que llega a interesarlas.

Andrés, por su parte, estaba abrasándose en el fuego de que quería alejarse. Comprendía que Isolina era ya dueña de su albedrío, y esta vez no hacía nada por libertarse. Pensaba: Son trece años solamente; pero está hecha una mujer, y muy hermosa por cierto. Es una niña y podré fácilmente amoldarla a mi manera, hacer de ella una buena compañera, y ser muy dichosos. Ninguno me conoce aquí, nadie sabe mi pasado Avelino Sedán ya no existe. ¿Por qué no puedo ser feliz nuevamente?...

La identificación de ambos se hacía cada vez mayor. Pero Andrés aun vacilaba. Su temor no había desaparecido en absoluto.

Isolina instigada por los padres, y además porque le gustaba, seguía encendiendo más la hoguera en que Andrés se debatía.

UN PADRE BRUTAL Y LASCIVO

Un suceso inesperado vino a precipitar los acontecimientos.

La hermana de Isolina, menos hermosa que ésta, pero bien formada, era un tanto hosca y hombruna. Ya más hecha a las cosas de la familia, sabía tener a raya a sus cariñosos padres; quizá esto fuera un incentivo para el brutal y lascivo Fornati.

No ignoraba tampoco este padre bestial, lo que se decía de su cara mitad. Sabía que le engañaba; pero se hacía el tonto, además que nada podía echarle en cara puesto que él no le iba en zaga; y hasta intentó la monstruosidad de cometer un incesto. ¡Linda pareja!...

Dormía tranquilamente su hija mayor, y se acercó como un sátiro a la cama pretendiendo violarla. Su víctima, al contacto de sus besos y apretones, despertó sobresaltada, y al darse cuenta del criminal deseo de su padre, se incorporó gritando, hasta conseguir despertar a los huéspedes.

Evitó la decidida moza que su padre consumara el salvaje delito. Y cuando llegaron los inquilinos se trató de ocultar el asunto diciendo que era una pesadilla de la muchacha. Todos fingieron creerlo, pero nadie se tragó el anzuelo, y menos Carrizo que fué el primero en acudir y se enteró de todo.

SEGUNDO MATRIMONIO DE CARRIZO

No podía Andrés, después de este doloroso suceso, dejar que Isolina, a quien ya quería con toda el alma, continuase en semejante ambiente.

Se la pidió a los padres que gozosos consintieron; y comenzó con rapidez los preparativos de la boda.

Carrizo, jubiloso, comunicaba a las amistades que tenía en Villa Guillermina su determinación, y no hizo caso a las prevenciones y consejos que algunos les dieron. Se había ya apoderado de él esa pasión morbosa de amador.

Estaba en aquel entonces de juez de paz en Villa Guillermina el señor Héctor Vallejo actual director de la cárcel de Santa Fe, el cual conociendo a Carrizo y estimándole por su conducta irreprochable, lo quiso hacer ver el error que cometía, pues las referencias de la familia de Isolina eran poco recomendables; pero Andrés que estaba completamente ciego de amor, no oyó ni a este señor ni a otros varios que le hablaron de igual modo.

Se casó; pero bien pronto se dió cuenta de su error, y no por su mujercita, sino por lo que todos le anticiparon respecto a la familia.

LA SEÑORA GRIMALDI QUIERE A UN BOLICHERO

Al principio todo era miel sobre hojuelas. Carrizo seguía, aun viviendo en casa aparte con su esposa, ayudando todo cuanto podía a sus suegros. Pero ocurrió un día un incidente que le obligó a cortar las relaciones con ellos: el caso no era para menos.

El asunto fué, que los esposos Fornari - Grimaldi armaron una trifulca mayúscula por una pieza que en la casa ocupaba accidentalmente un bolichero de afuera. Reinaldo no estaba conforme con el inquilino, y Sofía, por el contrario lo estaba y mucho. Los insultos que delante de las hijas se escupieron los esposos no son para dichos. Carrizo trató de calmarles y la suegra, enfurecida y grosera, terminó el escándalo de esta manera. El bolichero se quedará aquí porque es mi m... y además porque me da a mí la real gana; y el que no esté conforme que se vaya a paseo.

Andrés, desde ese día, lleno de vergüenza, no volvió a poner los pies en casa de los suegros, pero no tuvo el valor de impedir a su esposa que siguiera visitando a sus padres. Esta fué su mayor equivocación.

CARRIZO EMPIEZA NUEVAMENTE A PADECER

Continuaba Isolina viendo con frecuencia a los suyos, no porque lo deseara mucho, sino por el gran miedo que les tenía: miedo insuperable del cual no pudo nunca reaccionar.

La madre llegó a convencerla o atemorizarla, para que no volviera a la casa de su marido, pues de esta manera lo atraerían nuevamente. No cedió Carrizo, y así se lo hizo saber.

La guerra que se le declaró, desde ese momento, fué sin cuartel. No le consentían ver a su mujer, ni aun acercarse por la casa.

¡Pobre Carrizo! El amor que sentía por Isolina sobrepasaba a todo lo imaginable; y se dió a pensar en el medio de volverla a conseguir, y llevársela lejos de esa mala familia.

Pidió el traslado, y la gerencia de La Forestal, sabiendo lo que le sucedía se lo concedió, con dos palabras para que se trasladaran a Villa Ana.

Dispuso el plan de ataque y se fué por la trasera de la casa, esperando la oportunidad de que Isolina apareciera. Por fin su mujer que le vió corrió hacia un alambrado que había en el fondo.

Gran trabajo le costó a Andrés convencerla para que le siguiera. Isolina decía que no era posible que volvieran a vivir juntos, y no acertaba a dar más explicaciones; pero se veía bien claro que era el temor lo que le obligaba a hablar así.

Tantas fueron las súplicas de Carrizo, que Isolina conmovida, le prometió que iría a buscarle a la media noche para irse con él. Andrés conmovido besaba apasionado las manos de su mujercita; y estando en esta posición llegó la hermana de Isolina, sin que él pudiera verla; le agarró violentamente de un brazo tirándole al suelo; y se llevó a la pequeña diciéndole a Carrizo que no pensara más en ella, pues de ningún modo consentirían que volviera con él.

ANDRES DA MUERTE A ISOLINA Y QUIERE SUICIDARSE

Carrizo atacado de súbita cólera, y creyendo perderla, para siempre, como a su otra mujer, disparó su revólver tres veces dando todas ellas en su infeliz víctima.

No vaciló ni recapacitó como cuando mató a Marquesa. ¡Ahora estaba más enamorado! Al verla caer corrió hacia donde su inocente mujercita yacía sin vida, y estrechándola fuertemente contra sus brazos, se buscó el corazón con el caño del revólver y se pegó dos tiros simultáneamente, al mismo tiempo que decía: ¡Mujercita mía! nos quieren separar; pero no lo han de conseguir! estaremos eternamente unidos...

¡Infeliz Isolina, también contigo fué cruel la vida! Eras buena y no había razón a que se te arrebatara la existencia. El funesto destino te cortó siendo un capullo en flor cuando has podido ser una rosa fragante que hubiese aromado el vivir de dos almas buenas.

* * *

No pudo el desdichado Carrizo conseguir su intento. Los proyectiles estaban dirigidos como para no errar; aún conserva las dos señales en la tetilla izquierda; pero su mala estrella desvió la trayectoria en el interior. Se atravesó órganos del corazón y el pulmón izquierdo; pero no murió. La vida en su triunfo fué cruel con él. La tiene reservado para mayores sufrimientos.

El eterno amador lleva sobre sus hombros una condena de reclusión perpetua; y para que sus desdichas no se hallen solas, le aqueja una grave enfermedad a la vejiga, y muchas veces se ve imposibilitado de curarse por falta de recursos.

Los grandes dolores físicos y morales que padece, hacen que este hombre sea un alma en constante pena. Todas estas causas reunidas le hacen sufrir de continuados ataques de neurastenia; más no le hacen olvidarse, del todo, del respeto que debe a sus guardianes, y observa, dentro de la cárcel, un buen comportamiento.

* * *

Esta es la dolorosa historia de este hombre que habiendo nacido para amar solamente, hay un algo que se lo ha impedido: Quizá una tara fisiológica desconocida, o simplemente el Destino, le han hecho desdichado para toda la vida.

Si en nuestro relato hubiese alguna parcialidad — que no ha de ser mucha — se nos puede disculpar en bien de la piedad que hemos puesto para llevar un poco de consuelo a esa alma torturada que ya no podrá tener en esta vida más que sufrimientos.

UN VIEJO POLICIA SANTAFECINO HA SIDO NOMBRADO

Jefe de Investigaciones de Villa María

UN ACIERTO

Un santafecino ha sido honrado por el gobierno cordobés para un cargo de responsabilidad en la policía de Villa María.

Se trata del viejo empleado y actualmente ya jubilado en la policía de nuestra ciudad señor Alberto F. Porral.

Si decimos que el nombramiento del señor Porral es todo un acierto por sus condiciones intelectuales, laboriosidad y amplios conocimientos de la materia estamos en la seguridad de no ser demasiado lisonjeros.

El señor Porral, tiene condiciones para el alto cargo que acaba de ser designado, por cuanto la larga práctica de su carrera policial así nos lo autoriza a decir.

Anoche partió para la docta el funcionario nombrado a fin de hacerse inmediatamente cargo del puesto.

POR PEDIDO DE DOS VECINOS SE HIZO UNA DETENCION

Es un acusado por supuesto autor de hurto

La policía de Coronda, ha procedido a la detención de Raúl Caballero por suponérsele autor de un hurto.

La detención efectuóse a pedido de los señores Pedro Mena y Felipe Vega, los que suponen que el nombrado es el delincuente.

La Jefatura de Policía de San Genaro que es donde fuera remitido, hase dado a la confección del sumario de práctica, elevando antecedentes al señor juez de instrucción en turno.

EN DISTRITO COLONIA ROSA VOLCO UN AUTO

Una de los ocupantes resultó herido grave

OCURRIO EL 5

La Jefatura de Policía de San Cristóbal, informa en la fecha al juzgado de instrucción en turno, de un accidente ocurrido en Distrito Colonia Rosa con fecha del actual.

El día indicado, había salido en un auto de su propiedad José Pineda a quien acompañaba Antonio Monteros y otras personas cuyo nombre no especifica el despacho.

Parece ser que corrían a exceso de velocidad, razón por lo que al hacer un viraje el auto volcó.

Pasado el momento de confusión se pudo establecer que el primero de los nombrados presentaba heridas leves, no así el segundo que había sido apretado por el vehículo en el vuelco, resultando gravemente herido.

Con la premura que requería el caso, el herido fué conducido en otro automóvil al hospital de la localidad donde le fué practicada la cura y quedó internado para su curación.

Las formalidades de práctica las llena la policía de Colonia Rosa por cuanto tomó el procedimiento.